

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 7 DE JULIO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.272.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Asunto importante.

Las Minas del Moncayo y el ferrocarril de Gastejón á Olvega.

Con este título publica nuestro estimado colega *La Ribera de Navarra* un artículo que nos permitimos trasladar á nuestras columnas, como prueba de la conformidad en que nos hallamos con el periódico Tudelano. Hora es de que los intereses particulares y que en esa enconada lucha entablada entre el arrendatario de las minas señor Seguí y la Compañía dueña de ellas y del ferrocarril de Gastejón á Olvega, se deje oír la voz de los pueblos y si es preciso la del Estado; preciso es que los pueblos y el Estado intervengan, no en favor de ninguno de los contendientes sino en favor de los intereses comunes, más respetables, de tres provincias españolas, que son las que están pagando las funestas consecuencias de tanto y tan enrevesado litigio.

Unimos, pues, nuestra voz á la *Ribera de Navarra* y dirigimos pública excitación á los Ayuntamientos de Soria, Agreda y Olvega, para que designen representantes que acudan á la reunión que en plazo breve ha de celebrarse Tudela, á cuyos representantes podrán unirse los que designará la Diputación provincial, pues el asunto, bien puede decirse que á toda la provincia interesa.

Dice así el querido colega de Tudela:

«Realmente es admirable el ejemplo que va á dar la Prensa de las provincias de Soria, Aragón, Navarra y Rioja, congregándose para pedir unánime la terminación del paso obligado que, con tristeza, todos presenciábamos, tanto en la explotación de las Minas del Moncayo como en la del ferrocarril que, para servicio de las mismas y de los pueblos por donde pasa, ha de recorrer el camino de Gastejón á Olvega, pudiendo después ser prolongado hasta Soria.

Ha bastado que periódico tan humilde como el nuestro haya tomado la iniciativa y dirigido un cariñoso llamamiento, para que todos, inspirándose en la importancia grandísima que el asunto defendido encierra, se hayan apresurado á mostrar su conformidad y adhesión, prometiendo además su valioso apoyo.

Esto solo es suficiente para que todos se convengan de la justicia que entraña lo por nosotros propuesto, porque si así no fuese, ¿de dónde íbamos nosotros á obtener, dada nuestra insignificancia, una adhesión tan espontánea y compacta? Ni soñarlo siquiera.

Damos las gracias más expresivas á cuantos estimadísimos colegas han significado hasta la fecha su adhesión, y esperamos confiados en que los que aún faltan lo harán así también antes ó en el acto de la Asamblea, puesto que á todos ha de invitar.

Para que nuestros lectores se penetren más y más de la trascendencia de la cuestión planteada, copiaremos lo que de ella y del proyecto de Asamblea dicen algunos que han llegado á nuestra Redacción:

El semanario de Tarazona *El amigo del pueblo* se expresa en los siguientes términos:

«Nuestro estimado colega *La Ribera de Navarra* ha solicitado la cooperación de la Prensa de Soria, Aragón, Navarra y Rioja para que con un esfuerzo eficaz y coherente se logre despertar del letargo en que se encuentra el importante asunto de las Minas y Ferrocarril de Olvega, que tanto interesa para toda esta comarca.

A tan simpático requerimiento han respondido con entusiasmo *El Avisador Numinario*, *El Noticiero de Soria*, *El Diario de la Rioja*, *el Diario de Navarra* y otros muy renombrados periódicos.

Trátase de verificar una reunión en la cual se acuerde una campaña simultánea de toda la Prensa regional á fin de que los Poderes públicos intervengan en la cuestión y pongan de una vez término al pleito demasiado duradero que hay entre la Sociedad minera del Moncayo y su contratista señor Seguí, no por el capricho de entremeterse en negocios particulares sino por el deber ineludible de protestar de un estado de cosas tan perjudicial para el país, que poseyendo una inmensa riqueza minera, no le es posible explotarla, y debiendo tener cómodas vías de comunicación, por culpa, ó sin culpa, de unos cuantos señores, no las posee.

La Cotización Española, afamada revista financiera de Madrid, haciéndose eco de esta campaña que va á emprenderse, dice que se apoya en justísimas razones, y que en ella no debe cejarse hasta conseguir que se «declare la quiebra é intervenga el Estado con una incautación, antes que consentir continúen perjudicándose los intereses materiales, tanto tiempo en suspenso, de la región Gastejón-Olvega y Rioja.»

En verdad que causa lástima ver por una parte tanto dinero empleado en la construcción de la vía, y tanta riqueza de hierro como contienen las minas, y tanto bien como podrían obtener varios pueblos, y por otra, mirar esa vía deshecha, esas minas inexploradas, y esos pueblos sin otra comunicación que largas y penosas carreteras.

Hora es por consiguiente de que alguien, por la suprema razón del bien público, trate con decidido empeño de que una cuestión tan principal para toda esta comarca no se relegue al olvido, y quiera se solucione pronto en provecho de todos. Nosotros, siempre dispuestos á lo que es equitativo y justo, ofrecemos nuestro modestísimo concurso, y secundando la iniciativa del querido colega navarro, ofrecemos acudir á esa reunión de todos los periódicos regionales, si llega á celebrarse, y laborar en pró de las conclusiones que se tomen con todas nuestras fuerzas.

El Eco, semanario de la misma localidad dice:

«CONFORMES
Nos hemos enterado por nuestro colega *El Amigo del Pueblo* de que *La Ribera de Navarra* ha solicitado la cooperación de la Prensa de Soria, Aragón, Rioja y Navarra para que de común acuerdo se logre despertar del letargo en que yace el importantísimo asunto de las Minas y Ferrocarril de Olvega.

Dispuestos como estamos á emplear todas nuestras fuerzas en beneficio de toda causa que pueda favorecer más ó menos directamente á nuestro pueblo, no regatearemos medio alguno para prestar con eficacia nuestro modesto y desinteresado apoyo.

Cuenten con nosotros.»
Diario de Avisos de Zaragoza, escribe estas terminantes palabras:

«Nuestro estimado colega *La Ribera de Navarra* de Tudela, nos invita á que demos nuestra conformidad acerca de las dos proposiciones siguientes, que habrán de tratarse en la proyectada asamblea de Tudela—nos parece mejor que Agreda—para promover el funcionamiento del ferrocarril de Gastejón á Olvega, explotando la riqueza y facilitando los medios de comunicación otorgada por la concesión del Estado:

1.º Procurar una avenencia satisfactoria pronta, radical y duradera entre las partes litigantes.

2.º Si esto no se consigue, pedir al Estado que, con arreglo al artículo 12, B del pliego de condiciones de la concesión del ferrocarril, nombre un Consejo de incautación del mismo.

Por nuestra parte, conformes, de toda conformidad: todo, menos que el presente estado de cosas, que promete eternizarse, continúe por más tiempo.

Sobre el interés de todo litigio particular está el supremo de los pueblos, privados de un beneficio que la Ley les otorgó y que debe amparar el Estado, tan pronto se le pida su intervención.»

La Voz de Almazán habla con el entusiasmo que demuestra el siguiente escrito:

«Un unsono movimiento de ensordecedor ímpetu se percibe en lontananza. La voz de los pueblos enclavados en la trayectoria del ferrocarril de Gastejón unida á la de los circunvecinos, se ha dejado sentir potente, aterradora en demanda de justicia.

La Prensa toda de las provincias intere-

sadas: Navarra, Logroño, Soria y Zaragoza, ha dado el grito de defensa, y creo un deber que, las fuerzas de las cuatro provincias, proclamen sus sagrados derechos hollados por la titánica lucha que ejercen dos potencias en defensa de sus intereses, por cuya lucha nos vemos privados del usufructo legítimo, de parte de nuestra riqueza.

En el periódico que publicamos con fecha 20 de Mayo, núm. 13, hicimos un llamamiento á la Prensa y á la opinión para que una y otra, unidas en fraternal abrazo, clamasen justicia, y hoy vemos con la mayor satisfacción el mutuo movimiento iniciado.

Se trata de llevar á cabo en Tudela de Navarra una asamblea en la que estará representada la Prensa, cuya iniciativa ha partido de *La Ribera de Navarra*.

Por poco se empieza, pero con fuerza de voluntad, y con el natural cariño que debemos tener á nuestra querida Patria chica, estamos seguros de conseguir el triunfo, por la fuerza incontrastable de la razón que nos acompaña.

Adelante, sigamos por el camino emprendido, no demos un paso atrás si no queremos adquirir el apodo de cobardes, y ver nuestras fuerzas deshechas por la dispersión; demos un ejemplo de virilidad á esos magnates que todo lo postergan por recibir un puñado de miserables monedas. Odeemos la bandera regional, y hagamos que desaparezca de nuestra vista el triste y lastimoso cuadro de esas obras destruidas en las que hoy no se ven más que fragmentos inservibles de hierro y ruinas y desolación por doquier.

Yo.»

Esto es muy consolador. Vamos, pues, además, sin desmayar ni un solo instante, con la vista fija únicamente en lo que á los pueblos interesa, porque este debe ser nuestro único pensamiento.

Hora es ya de que los Ayuntamientos de los pueblos interesados vayan diciendo también algo de lo que piensan respecto á este iniciado movimiento, porque después han de ser un factor importantísimo para mover á los representantes en Cortes y provinciales.

Rogamos á los periódicos excitén el celo de los pueblos que correspondan á la provincia donde cada uno se publica y se hallen interesados en el asunto, para que vayan ya tratando éste en las Corporaciones y señalen los representantes que acudan á la Asamblea, significando si se adhieren ó no á la idea de celebrar la Asamblea, para poder fijar el día, pues desearíamos no transcurriese este mes sin celebrarla.

Por nuestra parte, publicamos su intervención al Ayuntamiento de Tudela, como cabeza del Distrito, y á los de Corella, Cintruénigo y Piteiro, como pueblos interesados, para que declaren si están conformes con la reunión y si piensan mandar á ella sus representantes.

Esperamos confiadamente en que este público ruego de la Prensa será atendido, porque hasta esas Corporaciones deben llegar las quejas y los ruegos de la misma, sin necesidad de más instancias ni oficios.»

PRACTICAS COMERCIALES EN LA GANADERIA

Del libro recientemente publicado por el señor Arau, entresacamos estas notas, cuyo conocimiento puede ser muy útil á los lectores.

Por circunstancias múltiples, cada país, cada región y hasta cada mercado tiene costumbres especiales, que influyen en la cotización de los productos.

El comprador necesita saber el peso y precio medio de las reses que concurren á tal mercado para orientarse de momento y seguir con más acierto las obligaciones de la cotización. Conociendo esto, solo tiene la mitad de los datos, pues le es indispensable saber los procedimientos mercantiles de la población en que pretende vender.

Esto lo sabe perfectamente el intermediario, hacia cuya desaparición deben tender todos los esfuerzos, así los de la Asociación de Ganaderos y de las diferentes entidades interesadas en la defensa de la ganadería.

Como se ha dicho, tantos vejámenes y perjuicios que experimenta el ganadero desde que sale de su dehesa el rebaño hasta que vuelve el dinero á la caja, renunciemos á gresar tanta injusticia. Solamente por lo demostrativo y para que el lector haga los comentarios pertinentes, ahí van estas cifras expuestas por el inteligentísimo Secretario de la Asociación general de Ganaderos, señor Marqués de la Frontera,

en la Memoria presentada en el Congreso Agrícola de Zaragoza, cuyos datos proceden de un estudio detenido, hecho por el señor Moltrana, Delegado especial de Mataderos en Madrid.

«El importe de la carne vendida en Madrid durante el año 1887, fué de 23.364.307 pesetas y lo satisfecho por el público por esa misma causa, ascendió á 43.469.261 pesetas; es decir, 20 millones de pesetas desaparecidas entre gabelas, abusos é intermediarios.»

«Cómo puede evitar estos abusos el ganadero? Difícilmente si no se asocia, rompe con la rutina y va al matadero á disputar con ayuda de una sección solidaria bien dirigida, al terreno, palmo á palmo, al abastecedor. El triunfo es seguro, Córdoba puede tomarse por ejemplo.

Métodos de venta actuales.

Estos son cuatro: por lo menos los más usados.

Venta á escandallo.
Venta á corte.
Venta á ojo; y
Venta á la prueba.

La venta á escandallo es muy practicada en Barcelona, Valencia, Reus, Lérida, Zaragoza, etc.

Suponed que un ganadero desea vender cien carneros á escandallo. Primero se ajusta el precio por kilogramo, pero en muchas poblaciones, entre ellas Zaragoza, el peso oficial de las reses lo reduce por costumbre el abastecedor á carnicerías, ó sea á 1.050 gramos. De modo, que si la nota del pesador del matadero dice 10 kilos cada res, al vendedor le quita el comprador 50 gramos por kilo y solo percibe el valor de 9.500 kilos. Si se trata de cien reses, pierde 50 kilos.

Primer abuso y primera costumbre que habría que destruir si no fuera más radical y positivo suprimir al intermediario. Convenido el precio de la carnicería, se procede á obtener el peso medio del lote por el siguiente procedimiento:

De los cien carneros, se hacen diez lotes eligiendo primero, á ojo, los diez mayores el vendedor ó su representante y los diez menores, también á ojo, el comprador.

Después elige de nuevo los mayores que quedan el vendedor y los menores el comprador, hasta completar los diez lotes de diez cabezas.

Muchas veces se simplifica la operación eligiendo los diez mayores y los diez menores, y luego tomándolos de diez en diez á medida que pasan por una puerta.

Hechos los lotes, se coloca un número á cada carnero, y á la suerte se obtiene uno de cada lote para conducirlos al matadero para sacrificarlos.

Sacrificadas las diez reses, se obtiene el peso medio, se reduce á carnicerías y este es el peso que rige para las cien cabezas.

Inconvenientes de este método.—Primero. La incompetencia del vendedor en relación con la competencia del comprador.

Aun tratándose de ganado propio, el vendedor se equivoca más que el comprador. Este conoce todas las regiones y ganados, y seguramente no se equivoca en 250 gramos al elegir una res.

Segundo. El flar á la suerte las operaciones mercantiles.

Tercero. Que debieran ser los lotes de menor número de cabezas.

Cuarto. La posibilidad de cambiar alguna res, y esto no quiere decir nada en contra de la honradez y rectitud de los compradores, pero cabe en lo posible el cambio por azar, ya en los corrales, ya en el Matadero, sobre todo si no está organizado este servicio.

Quinto. La oficiosidad, simpatía ó agradecimiento de los matarifes que limpian y repelan más de lo debido las reses, si no son vigilados por un práctico ó empleado especial.

Sexto. Las equivocaciones ó inexactitudes al pesar, contra las cuales tanto han clamado los ganaderos.

Por lo que se refiere á Zaragoza, único Matadero que nos es conocido en sus detalles, podemos afirmar que no hay abuso alguno en las operaciones de matanza, ni en el peso, pues existen empleados especiales para estos servicios y la comprobación es rápida y sencilla.

Venta á corte.—Se hace conviniendo el precio antes de sacrificar los animales, y después de sacrificados, se reduce el peso á carnicerías.

El vendedor responde de las condiciones de salubridad de las reses y no tiene derecho á piel, despojo ni nada absolutamente.

El procedimiento es más equitativo que el escandallo, pero á condición de una gran moralidad en los matarifes para que no repelen demasiado la res, y de muchísima conciencia y sagacidad en el veterinario para no hacerle consciente ó inconsciente el juego al comprador con perjuicio del vendedor.

Sucedo muchas veces que el ajuste se hizo algunos días antes del sacrificio, ya por correspondencia, ya personalmente. Llegada la fecha del sacrificio, si el precio de la carne en la plaza ha disminuido, el comprador hace honor á su palabra ante el vendedor; pero á espaldas de este gestiona de los prácticos, veterinarios y de cuantos pueden modificar el juicio del técnico, que se destina la res á la salazón ó se destruya con el menor pretexto.

La cuestión es que el comprador salve unos céntimos, aunque el vendedor se arruine.

Yo me atrevo á recordarles este hecho á todos los compañeros para que obran siempre con entera dependencia y rectitud, desoyendo las indicaciones y denuncias que se hagan y procurando la comprobación racional, sin perder de vista los sagrados intereses de la salud pública y los no menos respetables de aquellos que concurren al matadero llevando quizá su único capital y los medios de vida de su familia.

Venta á ojo.—Es la más conocida. A la vista de un lote, se conviene un tanto por cabeza, cualquiera que sea su clase y peso. Claro está que viendo y examinando antes las reses el comprador.

A este método, solo se nos ocurre consignar aquel adagio castellano: «Lo que á ojo se hace, á ojo sale.»

Venta á prueba.—En realidad, es lo mismo que el escandallo, solo que aquí es mucho menor el número de cabezas que se separan para el sacrificio y obtención del peso medio neto. Con frecuencia de un rebaño, el vendedor separa los menores, ó por bajo, como dicen los prácticos, el comprador separa por alto, retirando uno y otro hasta que solo queda una res. El peso de esta es el que rige para todo el rebaño.

Otras veces suelen dejarse seis ó siete. Tiene los mismos inconvenientes que el escandallo propiamente dicho, con la desventaja aquí de que la pericia comercial se pone siempre de manifiesto con beneficio para el abastecedor.

El lector comprenderá que para que haya un asomo de equidad en el procedimiento se necesita una competencia extraordinaria en ambas partes contratantes.

El vendedor no debe someterse á él nunca. Esa es nuestra opinión.

DE LA VIDA DE CASTILLA

Inauguración del canal de riego DE VELLILLA Y ALCOZAR.

Motivos.

Como hay páginas de gloria, las hubo también luctuosas en la historia de nuestro país; y del mismo modo que no faltan días claros de sonrosados horizontes, los hay más numerosos quizá en que se nubla «el sol» para la vida de nuestra vieja Castilla.

El cuatro de Julio actual, fué afortunado, fué sonriente para las villas de Vellilla y Alcozar; esas dos porciones de tierra ribereña del Duero oyeron hermosas vagas, ya puede decirse «con énfasis» que están canalizadas.

«¿Esfuerzos? ¿Luchas? ¿Desmayos? ¿Fé? ¿Fatigas? ¿Satisfacciones? ¿Esperanzas?...»

—De todo encierra la etapa recorrida.

Cuando llegábamos ese día á las lindes de ambos pueblos y estrechábamos la mano de amigos y coterráneos, antes de procurarnos las notas de la festividad, les interrogábamos: «¿Y cómo se ha triunfado?... ¿Quedan buenos ánimos para seguir luchando?...»

Y entre grupos de aldeanos que sencillos y anhelosos esperaban á sus huéspedes de las inmediatas aldeas, las villas próximas y la alejada capital, oíamos de sus labios: ya llegó la nuestra; todo sea por Dios y en bien de los unos y los otros.

Hacia años que á estos honrados y só-

brios castellanos del campo, les asediaba la continuidad de las sequías, ó el daño de las lluvias que, si se producían, eran las más de las veces por nublados fatales para destruirles las cosechas.

Los corazones se encogían; la vida misma se les estrechaba en la lucha de contrariedad, temiendo llegase el doloroso momento de abandonar el terruño.

Había que tener fé no obstante, y la idea surgió al fin, aunque borrosa y desorientada en los más, hasta que bien guiados por los menos, Vellilla y Alcozar con sus vecindarios, supieron decidirse por la creación de un Canal de riego, que las aguas del caudaloso Duero les brindaba.

«¿Cómo no solazar ahora el espíritu mirando hacia lo alto que dá los medios en la Naturaleza y abre paso á las ideas, encaminando á los pueblos hacia la asociación?»

Este aspecto y esta finalidad en el asunto, nos había movido más que nada á pasar ese día venturoso entre nuestros paisanos ribereños y presenciar su sencilla al par que granciosa Fiesta.

La inauguración.

Habíamos dejado la vía férrea haciendo el viaje con un nuevo colega tan hábil como entusiasta, señor Gómez Santacruz, y encontráramos en la estación de Vellilla á otro ya casi veterano tan entusiasta como hábil también en la lucha por el regional-

lismo, señor Lillo y Bravo. Estábamos entre buenos compañeros.

Penetrando en la villa de Velilla, se notaba ya alegre vociferancia que el sonar de las campanas á volteo, las notas agudas de las gaitas ribereñas y el disparo de voladores, completaban el cuadro precursor de la fiesta.

La grata sorpresa de vernos allí entre paisanos como Pablo Romero, Victoriano Royo, Patricio Martínez, y queridos amigos como García Ardura, Relano y otros, nos producía mayor satisfacción aumentada con el saludo de los expedicionarios que llegaban de Burgo de Osma, Ayuso (don Luis) y su hijo Luisito, Navas (Benito), Izquierdo (Dionisio), Llorente (Sotero), Gil (Santiago) Agreda (Lorenzo), Saiz (Abdón) y muchos más, ya de San Esteban, ya de Langa á quienes nos unen estrechos y cñosos lazos de amistad y parentesco.

Las Autoridades de Velilla y Alcozar, así como los individuos del Sindicato de riegos del Canal, se afanaban en sus recibimientos y agasajos de la más cortés llaneza y entrañable afecto castellanos y conocimos y afectuosamente saludamos al Alcalde de Velilla D. Timoteo Andrés Rincón, al Juez municipal don Francisco Latorre y al párroco don Isidro Pérez Mayor, así como al Alcalde de Alcozar don Mariano Puentedura, al Juez municipal don Mariano García y al párroco don Sotero Campos.

La comitiva se formó en la puerta de la parroquial iglesia de la Anunciación de la Virgen; y Clero, Autoridades y vecindario procesionalmente, caminaban al sitio donde se derivan las aguas del Canal y está construída la presa, frente al Soto llamado del Vado Largo, á unos cuatro kilómetros del pueblo.

Allí tuvo lugar el acto solemne de bendición de las obras y las aguas, y estas comenzaron á correr desde aquellos preciosos momentos de emoción grande y de satisfacción cumplida.

El respetable y anciano sacerdote don Clemente Andrés, natural de Velilla, párroco de Rollamienta, fué quien dió la bendición al Canal, ayudado de los párrocos don Francisco Alonso y don Isidro Pérez, alzándose las Cruces y el estandarte parroquial á cuyo pie se apiñaba el concurso.

Terminada la ceremonia se prorrumió en entusiastas vivas al Canal de los pueblos de Velilla y Alcozar.

Dirigió la palabra al auditorio el diputado á Cortes por el Distrito, don Luis Ayuso, felicitando con palabra sentida y elocuente á la Sociedad de regantes del Canal por su valentía cívica, sus desvelos y sacrificios hasta llegar al ansiado día que se festejaba con la fe de nuestra religión y los alientos de la hombría, de bien de los pueblos trabajadores, que persistiendo en un ideal que se juzgaba irrealizable, sin serlo, se cumplía tan patéticamente en aquel día inolvidable.

Encareció á unos y otros vecinos de los pueblos asociados, que prescindieran de pequeñeces, hermanándose para engrandecer su obra, deseándoles largas venturas para seguir el camino emprendido de progreso y acción en bien de ellos mismos.

Tuvo el señor Ayuso palabras de afecto para la prensa que hasta allí había llegado sin que él creyera que le tuviese que encarecer la defensa de los intereses del país, pues ya su presencia lo acobaba desde luego, y acabó en párrafo arrebatador diciendo que ansiaba con todas las fibras de su corazón y los sentires de su alma, que llegasen para Velilla y Alcozar—como para todo el distrito—días de prosperidad, siendo hoy un alto ejemplo que poder imitar el de aquellos dos pueblos así hermanados; que por su propio esfuerzo habían llegado á poner en práctica una mejora que era la primera que en la provincia se realizaba: su Canal de riego.

Se tributaron muchos aplausos al señor don Luis Ayuso.

Habló también á los concurrentes el humilde cuanto respetable párroco de Vadocondes don Prudencio Ortego Caballero, que es el inspirador de la idea del Canal, habiendo realizado ese mismo pensamiento en corta extensión en término de su curato, y recordando que sin temer el rigor del invierno (año 1902) y acompañado de sus compañeros señores Andrés y Alonso, llevó á cabo las operaciones preliminares de la obra sencilla y hermosa que se realizaba en aquellos momentos.

Hizo consideraciones muy atinadas acerca de las ventajas que tal veneno de riqueza podría proporcionar á los dos pueblos emprendiendo atinadamente los adelantos modernos del cultivo intensivo en sus vegas, libras ya de sequeñas. Recomendó el uso de los abonos químicos bien entendidos, y el cultivo de plantas como el altránuz recogedora del nitrógeno, y acabó su interesante discurso, hablando de lo hecho por él en tan pequeña escala en Vadocondes, habiendo producido por medio del riego 30 duros aquello que solo producía de coste treinta reales.

En la concurrencia de labradores se notaba una atención muy especial, hacia el orador que acabó por ser aplaudidísimo.

El señor párroco de Velilla don Isidro Pérez Mayor, dió gracias muy expresivas en nombre de los Ayuntamientos de Velilla y Alcozar, la Sociedad de regantes y en el suyo propio, á los señores Diputados á Cortes Ayuso y Marichalar á los provinciales del distrito que tanto se habían interesado; á los Ingenieros y Ayudantes para los que se tenía tantos motivos de agradecimiento, al señor don Doroteo Relano, Ingeniero Agrónomo, como muy singularmente también al autor del proyecto, y Delineante de Obras públicas don Manuel García Ardura, tan inteligentísimo técnico y prácticamente.

Se tributaron aplausos al señor Pérez Mayor y con nuevos vivas entusiastas se regresó á Velilla y se celebró en la iglesia parroquial un solemne *Te Deum*.

Lo que es el Canal.

Mide ocho y medio kilómetros de longitud, llevando en sus aguas medias, antes

de la presa, una profundidad de un metro sesenta centímetros.

Tiene en su extensión una pendiente de dos décimas por mil en los cuatro primeros kilómetros, y luego tres décimas por mil en el resto del trayecto.

Arroja trescientos litros de agua por segundo.

Riega cuatrocientas hectáreas de terreno en viñedo y hortalizas muy reducido hoy, y todo lo demás en cereales. Trescientas hectáreas pertenecen á Alcozar y ciento á Velilla.

La gran presa que se le ha hecho en el Soto del Vado Largo, es de treinta y siete metros de longitud y su altura de dos y medio, estando construída de mampostería hidráulica y escollera.

Se salvan en él las veredas, caminos, barrancos, etc., pasos superiores é inferiores, así como sifones, sumando en junto veinticuatro obras de fábrica.

Lo han costado, pagando las ochenta mil pesetas de su importe, los dos pueblos de Velilla y Alcozar, á cuyo efecto se constituyó una Comunidad de regantes, á la que pertenecen 126 labradores de Alcozar y 40 de Velilla y viene á costar unas 200 pesetas por hectárea.

El Secretario de la villa de Langa de Duero, don Pablo Rubio, ha trabajado asiduamente en la formación de los Estatutos así como en la tramitación, poniendo toda su gran inteligencia y su amor á los pueblos en la creación de este Canal.

Empezaron á realizarse las obras en 1.º de Julio del año próximo pasado 1908, y de ellas han sido contratistas, y las han llevado á cabo felizmente, los artistas sorianos don Victoriano Royo y don Patricio Martínez, bajo la dirección del autor del proyecto don Manuel García Ardura.

La Comunidad de regantes rige bajo la presidencia de don Ezequiel Puentedura y forman el Sindicato y Jurado de riego don Ulpiano Gil y don Andrés Cabeza, siendo Depositario don Agustín Morales y Secretario don Eusebio de Vicente.

El Ayudante de Obras públicas de Soria don Pablo Romero, ha tenido á su cargo la inspección de las obras y ha asistido á la recepción de las mismas con el Ingeniero Jefe de la División Hidrológica del Duero don Pedro Cobos y su Ayudante señor Arias.

El Ingeniero Agrónomo de la provincia don Doroteo Relano, ha intervenido también primeramente con sus informes, después dando conferencias agrícolas á fin de reanimar el espíritu de los labradores cuando éstos se veían agobiados ante los obstáculos que se oponían á la realización de su valiente empresa.

Por último, dicho señor Ingeniero Agrónomo, en unión del Ayudante don Manuel Barrenechea, ha ejecutado todo el plano de distribución de aguas en la vega de Alcozar, el que se compone de quince acequias principales mas ochenta secundarias, quedando además dividida dicha vega en unas 600 parcelas, gozando todas ellas de servidumbres de paso y de agua con absoluta independencia unas de otras, que se han sorteado entre todos los vecinos.

Como los labradores de la zona regable comienzan una explotación totalmente nueva para ellos, nos consta que ya se les tiene fijada la alternativa más conveniente á fin de obtener el mayor beneficio posible en aquellas fertilísimas vegas, y el que el servicio agrónómico provincial intervendrá de modo activísimo para que el capital invertido rinda el máximo de interés.

Banquete popular.

Fué espléndido, y aparte de esto, tuvo también una nota muy original.

Los comensales no bajarían de ser unos ochenta y tantos á noventa y el sitio de la mesa era un amplísimo corredor cubierto por esa clase de tejadillos de ala prolongada, tan característica en los pueblos de nuestro país, y desde aquella *terrazza campesina*,—como las de los puertos para ver el mar,—dominaba la vista las dos hermosísimas vegas de Velilla y Alcozar, objeto precisamente del acontecimiento del día, cruzándose el Canal de riego en toda su extensión.

Y para que nada faltase en momentos tan agradables, se veía desde allí, á corta distancia, la vía férrea por la que cruzaron dos é tres trenes, produciendo un efecto verdaderamente sorprendente.

El banquete estuvo servido, como ya dejamos dicho, con esplendidez; *champagne* y cigarrillos *extra*, reinando gran fraternidad y expansión entre todos los comensales. Se brindó por los pueblos del festival, por su progreso, por sus Autoridades é individuos del Sindicato de regantes, por el Autor del proyecto señor García Ardura, por el señor Cura de Vadocondes, por los contratistas sorianos Royo y Martínez, por la paz y la unión de los pueblos, etc., y los señores Ayuso, Gómez Santeaeruz, Lillo y Bravo, Llorente, Ardura, Izquierdo, Relano, Cobos y otros, estuvieron muy felices en expresar sus pensamientos, terminando el señor Abad de la Insigne Colegiata de Soria—á instancias de varios comensales—dirigiendo su autorizada palabra á los numerosos grupos de labradores y sus familias, que en las proximidades de donde se celebraba el banquete, comían también campestamente. El señor Abad fué calurosamente aplaudido y felicitado, como todos cuando el banquete terminó, dándose expresivas gracias por los invitados á las Autoridades, Sociedad de regantes y contratistas del Canal.

Por tarde y noche.

La juventud de Velilla y Alcozar, bailó en las estensas praderas á los alegres sonos de las dulzainas ribereñas, disfrutando mucho de fiesta tan simpática, y los contrayentes del Canal celebraron también otro banquete por la noche, haciéndose votos por la prosperidad de su valiente y plausible empresa que ha sido la primera realizada en nuestro país, mereciendo por ello doble admiración de sus comprovincianos, pues el esfuerzo propio, les ha im-

pulsado y la asociación los ha unido de tal manera.

Despedida.

Con un viva entusiasta á Velilla y Alcozar, nos despedimos de todos al marchar para Langa de Duero, y desde aquí, *Noticiero de Soria* se lo repite con alma y vida, dispuesto siempre á la defensa de los intereses morales y materiales de nuestra amada provincia.

En el Concejo.

Un breve paréntesis en la ordinaria vida local, nos privó asistír al sitial de la prensa el lunes pasado.

La concejil sesión no la presenciamos, pero vemos que perfectamente la reflejan nuestros colegas, *La Verdad* en lo que se discutió y *Tierra Soriana* en lo del nombramiento de las Comisiones permanentes. Quedó elegido primer Teniente de Alcalde (interino todavía por no tener mayoría absoluta) don Santiago Ruiz Lerfa. Segundo Teniente de Alcalde, en propiedad, don Pedro Villabuena.

Tercero, id. id., don Servilio Robles Sanz.

Primer Regidor Síndico, id. id. don Daniel Gil Calvo y segundo, id. id. don, Vicente Borque Ramos.

Las Comisiones municipales permanentes, quedaron constituidas del siguiente modo:

Hacienda.—Señores Llorente, Ramírez, Ruiz, Gil y Vicén.

Consumos.—Sres. Urraca, Alvarez, Vázquez y Gil.

Instrucción pública.—Sres. Sanz, Gil, Villanueva, Ruiz y Alvarez.

Beneficencia y Cementerios.—Sres. Sanz, Borque, Robles, Ramírez, Vázquez y Urraca.

Policía Urbana, Obras, Incendios y Plano de población.—Sres. Alvarez, Vicén, Jodra, Borque, Sanz, Ramírez y Ruiz.

Montes y Policía Rural.—Sres. Borque, Villanueva, La Orden, Vicén, Gil, Jodra y Raufrez.

Positos.—Sres. Llorente, Vázquez, Villanueva, Borque y Urraca.

Festejos, Jardines y Paseos.—Sres. Sanz, Robles, Vázquez, Ramírez Urraca y Ruiz.

Ferías y Mercados.—Sres. Villanueva, Borque, La Orden, Llorente, Vicén, Alvarez y Urraca.

Gobierno interior.—Sres. Ruiz, Vázquez, Gil, Urraca y Robles.

Y ya está en marcha nuestro Concejo. Seguiremos apuntando los hechos y los deshechos que acontezcan en la Corporación.

De Burgo de Osma.

Corridas de Toros.

El domingo último á las 11 de la mañana celebró sesión el Ayuntamiento de esta villa, en la que se acordó aceptar el pliego que presentaba una empresa constituida por tres entendidos aficionados paisanos, comprometiéndose á dar dos corridas de toros en los días 16 y 17 de Agosto próximo con motivo de la festividad á San Roque, en las que tomarán parte los afamados diestros Tomás Alarcón (Mazantinito) y Rufino Aban (Chiquito de Bagoña), quienes se las entenderán con bichos colmenares.

Con el fin de ultimar detalles de la torería y ganado, salió para Madrid dicho día una comisión asegurándose ya un *matador* y entusiasmasa porque las corridas sean bien presentadas, no omitiendo sacrificio alguno á tal fin. El Ayuntamiento espera dichos detalles para confeccionar los programas de los festejos á su patrono San Roque.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados al arte de Montes.

Buena suerte á la empresa y que el papel no escasee.

Fallecimiento.

El domingo último á las siete de la mañana después de larga y penosa enfermedad, falleció la señora doña Jerónima Pascual y Pavia, esposa de don Eustaquio Marqués, banquero, habilitado del clero de esta diócesis y acaudalado propietario de esta villa.

Celebráronse misas en el día de su fallecimiento ayer y hoy en el oratorio particular de la casa, acudiendo numerosos amigos á testimoniar el sentimiento al espeso y distinguida familia.

El lunes á las once de la mañana verificóse el entierro, al que asistieron los asilados del Hospicio é inmenso público de todas las clases sociales, formando verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de la gran simpatía y afectos que dicha familia goza entre sus paisanos.

ONIPUR.

Burgo de Osma 6 Julio 1909.

Sucesos en la Provincia.

(De notas oficiales.)

PORTELLERUBIO.—Se ha ahorcado el vecino de este pueblo Ciriano García Díez, de 55 años de edad, que vino hacia tiempo, tan solo era compañera suya una cabra. Se le encontró colgado de una viga de la cuadra. Hecha la autopsia por los médicos de Fuentecantos y Garray, resultó cierto el suicidio.

ALMAZÁN.—La guardia civil del puesto de esta villa, ha detenido al joven de 21 años, residente en Almagrón, Salustiano Gutiérrez Martínez, por dirigir amenazas de muerte á la joven Florentina Dolado.

MOÑUX.—Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Viana de Duero los sujetos Modesto Aza y Florentino Sanz por causar una herida leve, con palo, al vecino de la Granja de La Cotilla José Soria y Soria.

LUBIA.—El cabo del puesto de la guardia civil de Quintana Redonda, ha detenido á los jóvenes Melchor, Anacleto é Isaias Reico y Francisco Ayllón, como presuntos autores de un apedreo á la casa del señor Cura párroco.

VILLACIERVOS.—Se ha quemado un horno de pan cocer, de la propiedad de Florencio Gómez Mateo, lográndose localizar el fuego sin que se propagase como se temía á las casas contiguas, gracias al esfuerzo realizado por el vecindario y la guardia civil del puesto.

Han sido abrasados varios efectos, los de labranza y algunas arrobas de harinas.

ABEJAR.—El joven Daniel Martín Díez había comprado en Soria una escopeta en la subasta última de armas en el Cuartel de la guardia civil, por infracciones de caza, y la escondió para que nadie se la viera.

Estaba dicho joven en compañía de su familia, recogiendo manzanilla en el sitio de Cerro-Conejos, y escapó de allí en busca de su arma, con objeto de probarla tirando algunos tiros. Al primero que disparó se le revantó el cañón, produciéndose varias heridas en la cara, que se han calificado de pronóstico reservado.

Noticias

La Conferencia del abogado don Luis Posada el sábado último por la noche en el Centro Federativo de Obreros sorianos, fué verdaderamente interesante y elocuente, sintiendo muy de veras que la falta material de espacio nos priva dedicarle extensa reseña.

El señor Posada, hizo historia sencilla y comprensiva de la redención del trabajo obrero por el Crucificado y desarrolló su tema admirablemente bien, sobre los motivos de la Ley de accidentes del trabajo, debida al ministro conservador señor Dato.

El señor Posada fué muy aplaudido por los obreros y felicitado por todos los concurrentes, uniendo nuestro sincero parabién á los ya recibidos tan justamente.

En Langa de Duero, para cuya villa marcharon después de la fiesta de Velilla y Alcozar el domingo último los Diputados provinciales don Dionisio Izquierdo y don Sotero Llorente, y el señor Rioja nuestro director, fueron obsequiados el lunes con un banquete por sus numerosos amigos de Langa, reinando la mayor cordialidad y expansión, reiterándose desde aquí nuestro reconocimiento por sus atenciones y afecto al que saben que siempre se les corresponde sin olvidar aquel amado pueblo.

Durante el pasado mes de Junio, se sacrificaron en el Matadero de esta capital, 2 reses de vacuno mayor, 186 terneras, 1.438 corderos y 180 cabritos. Total de reses 1.835, que arrojaron un peso de 17.747 kilos y 800 gramos.

En el Gran Casino de la Exposición regional de Valencia, se le dió hace días un banquete á nuestro estimado paisano y amigo don Manuel H. Ayuso, individuo de la «Junta Reformista de Instrucción Nacional» y los comensales enviaron á la Diputación provincial de Soria expresivo telegrama elogiando al festejado como distinguido hijo del país soriano.

Felicitamos al señor Ayuso por los honores que le han tributado y pertenecer á la expresada Junta.

Hoy, según se nos dice, ha reunido la Diputación provincial á los representantes de los pueblos de la zona de Pinares para tratar de la reparación del ya famoso Puente sobre el río Ebrillos.

Por hoy carecemos de detalles acerca de este interesante asunto.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Alcalde de la villa de San Esteban de Gormaz nuestro particular y estimado amigo don Faustino Espinar Guerrero, que al participarnos haber tomado posesión de su cargo, nos envía afectuoso saludo en nombre de aquella Corporación como en el suyo propio, agradeciéndola la atención y deseándole como á sus dignos compañeros de municipio, una feliz gestión en bien de sus administrados.

Tenemos entendido, que en breve vendrá á Soria el académico é individuo de la Comisión científica de las excavaciones en las ruinas de Numancia, don José Ramón Mérida y al celebrar su venida, del mismo modo celebraremos que se reanuden enseguida los trabajos en aquellas nacionales ruinas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al nuevo Alcalde de la villa de Vinuesa don Vicente Fernández Crespo quien por su amor al país, su cultura y las simpatías con que cuenta, seguramente habrá de realizar brillante gestión administrativa en la que le deseamos el mayor tino y resolución en sus deliberaciones.

D. E. P. Según las últimas noticias recibidas anoche, ha fallecido en Córdoba la respetable señora doña Bárbara Bartolomé

próxima pariente de los señores Abad de la Insigne Colegiata de Soria y Senador del reino don Ramón Benito Aceña, habiendo sido muy sentido el fallecimiento, tanto en Córdoba como en el Valle.

Reciban dichos señores, como su demás familia nuestro sentido pésame y deseamos en paz la inolvidable finada.

Nuestro Corresponsal de la villa de Burgo de Osma nos comunica la triste noticia, haber fallecido el respetable señor don Jerónima Pavia, esposa del conocido propietario y expeditado provincial don Eustaquio Marqués, al cual y estimada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Esta tarde á las cinco está citada en el despacho del señor Gobernador de la provincia y bajo su presidencia, la Junta provincial de Beneficencia para tratar de varios asuntos y creemos que de la Secretaría de la misma.

Ha regresado de Roma, donde ha cursado con la mayor brillantez las facultades de Teología y Derecho Canónico, el aventajado seminarista oxomense D. Ildefonso Alvarez Egide, hermano de don Plácido, párroco de Valderrodilla. Le damos la más cordial bienvenida y enhorabuena por los grados que ha obtenido de Doctor en las dichas facultades.

La Administración de Hacienda de esta provincia, por circular de fecha 3 del actual inserta en el *Boletín Oficial*, llama la atención de los industriales que en la época de verano se dedican al transporte de viajeros en trayectos que no excedan de 35 kilómetros, á fin de que se provean de la correspondiente patente á cuyo efecto deberán presentar la debida declaración con ocho días de anticipación á aquel en que se proponga ejercer la industria, según previene el Reglamento del Impuesto de Transportes y excita el celo de los señores Alcaldes para que ejerzan una esquisita vigilancia sobre este importante asunto en pró de los intereses del Tesoro.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidánses: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, pro-palabras con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijáse **Vichy-Etat**.

DE VIAJE.

De Valladolid llegó el domingo último, visitando las ruinas de Numancia, y San Juan de Duero, don Julio Muñoz, primo del concejal soriano don Servilio Robles.

Ha llegado á Soria á pasar la actual temporada, nuestro distinguido paisano el Teniente Coronel de Ingenieros don Dionisio Delgado Dominguez y estimada familia.

De Madrid ha llegado hoy á Soria, habiendo salido para sus posesiones de Valdeavellano de Tera, el veterano Senador soriano don Ramón Benito Aceña.

También ha llegado de Sevilla, nuestro distinguido paisano don Melitón Jiménez, con su hermana política y bellas sobrinas.

De Málaga, la distinguida señora doña Emeteria González con su estimada familia habiendo marchado á Valdeavellano de Tera.

De Madrid en su automóvil, los señores don Benjamín Oncins y familia, saliendo también para la villa de Vinuesa.

De Panticosa, ha regresado el Administrador de Correos de esta provincia don Félix Durán y Rufas.

De Méjico, el joven comerciante don Andrés Fernández Crespo, saliendo para su pueblo natal Vinuesa.

Para los baños de Alhama ha salido nuestro estimado paisano don Pedro Barque.

Para su posesión del vecino pueblo de Fuentetoba y La Mongia, ha salido el señor Carabantes (don Luis) y estimada familia.

Becerrada.

Preliminares.

Desde hace algún tiempo, varios jóvenes tenían pensamiento de organizar una *becerrada* al fin vino á caer la idea en plena Verbená del «Dance de Bailas» donde estaba reunido todo el bello sexo de la capital como Ada inspiradora de la fiesta para llevar lo *esbrinaris* á término. A la luz de un foco eléctrico, al dulce sonar del paso-doble de las múltiples músicas y confuso bombo de alegría que en el ambiente reverberaba, dióse comienzo á las primeras gestiones y empezaron á dejarse crecer la *traxa* algunos ser-cios.

Así mismo dióronse otros *la alternancia* y no faltó alguno como el que «relata» que se le fueran los pies al *párrafo* y se prestase hacer de «Don Tacaredo», pero después, pensando más convenientemente, comprendió que un traje blanco podía ser el cansante de otros negros para la familia y ser la suerte de la inmovilidad...no le sujetaron.

Y con esto pasemos á emborronar colores para la «Aurea Taurina».

Desde el ruedo Como ustedes comprenderán no es nada fácil, como ustedes comprenderán no es nada fácil...

Aspecto de la Plaza

Momentos antes de que viniese á buscarnos en su apuesto y brioso corcel nuestro amigo Manolo...

¡Ah! Antes de que se me olvide. Será acaso la única vez que en los Anales taurino-sorianos...

El Despejo. Debió resultar colosal á juzgar por los muchos aplausos de que yo también participé...

¡Vaya gracia sin fin! ¡Vaya contraste de flores y mantillas! ¡Vaya caras saladas y simpáticas!

Y apreciando tanto vaya díganme ustedes si no hay motivo para saltar la teta sin torpezas.

Suena el clarín, cambiamos los capotes de una mano á otra y escarbó la arena el primer bicho...

El novillo cuenta dos abriles, no está mal de velas y derrota con una facilidad como si lo hubiese estado ensayando.

Al maestro Ugalde se abre de percal y termina corriendo sin volverle la cara y empieza á demostrar su valentía.

A todos animaste con tu lance (queda dicho) y alegres nos fuimos hacia el bicho...

hasta que Providencia en figura de Carrillo y de «Juanillo» con acierto se llevaron al torillo...

y por la atmósfera alguno que otro viaje.

Cojemos palos Olivares y mena. El clava, yo cito para un quiebro injerto en asago...

Vuelvo á pedir otro par, miro á los palcos, se me ocurre brindar á algunas jóvenes...

En Sevilla, un casero exasperado porque un vecino no desalojaba el

tuvo animadísimo, como hacía muchos años que no se conocía.

Las señoritas fueron obsequiadas con dulces y flores, y la fiesta parece ser que fué del agrado de todos...

Y desde aquí, doy en nombre de todos las gracias á cuantas personas han cooperado por el mayor esplendor á la fiesta...

Aurio.

La Comisión organizadora nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

Después de la becerrada.

Se celebró nuestra fiesta taurina-orográfica con un éxito superior á cuantas esperanzas pudimos concebir.

Enviamos pues, nuestro agradecimiento á las bellas señoritas que presidieron la becerrada, á las no menos distinguidas muchachas que nos honraron con su presencia...

Por los socios, LA COMISIÓN.

NOTA.—Las cuentas y sus justificantes están á la disposición de los socios en la conserjería del Casino de Numancia.

Por Telégrafo. MISCELÁNEA.

El señor Lacierva ha confirmado la noticia de que mañana llegará á Cádiz la Embajada marroquí.

En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los milicianos fallecidos en 7 de Junio de 1822...

En los terrenos en que se trabaja para ensanchar el Cementerio de San Lorenzo ha ocurrido hoy un hundimiento de tierras...

En Pamplona, al ser encerrados como de costumbre tradicional los toros, que este año eran de Zalduendo, el grupo que iba delante...

En Sevilla, un casero exasperado porque un vecino no desalojaba el

cuarto que ocupaba, le ha disparado dos tiros y el herido está agonizando.

A Cádiz ha llegado el señor Merry del Val y dos moritos, haciéndose los preparativos para la recepción que ha de hacerse á la Embajada marroquí.

De Marsella dicen que en el Sur de Francia han ocurrido nuevos terremotos siu desgracias.

El ferrocarril minero de Melilla ha aparecido con los rails levantados en la vía. Faltan muchos trabajadores moros por temer á los fanáticos que les castiguen.

El Corresponsal.

SE VENDE una casa con buenas habitaciones y otras dependencias, titulada Ventorro del ARRATE...

—La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

SE ALQUILA la casa número 1, de la calle de Santo Thomé en Soria. Tiene buenas habitaciones en principal y planta baja...

PASTOS Se arriendan en la Granja de Almonacid, Coto redondo, término de Nepas. Para tratar con el Médico de Villamayor.

CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria) CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes: —Ermita de San Saturnio, Patrón de Soria. —Altar de la Ermita de San Saturnio.

- Ermita de la Virgen del Mirón. —Ermita de la Virgen de la Soledad. —Claustro de la Colegiata. —Otra vista de dicho claustro. —Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata. —Iglesia de Santo Domingo. —Portada de San Nicolás. —Claustro de San Juan de Duero. —Una entrada á dicho claustro. —Un lateral distinto, del Claustro.

- VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.) —Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes Herradores.) —Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)

- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.) —Estación del Ferrocarril de Soria. —Camino de San Saturnio y fábrica de harinas. —Antiguo palacio de los Condes de Gómara. —Paseo del Espolón. —Orillas del río Duero. —Puente de hierro del Ferrocarril.

- Tipos de aldeanos en el Mercado. —Pinares. Orillas del río Revinueva. —Monumento á Numancia. —Vista general de las ruinas del solar numantino. —Primeras excavaciones practicadas en Numancia. —Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina. —Objetos prehistóricos encontrados en Numancia. —Un vaso prehistórico hallado en Numancia. —Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja.

* OBRAS NUEVAS.—España Trágica por Pérez Galdós y Los muertos mandan por Blasco Ibañez, se venden á tres pesetas ejemplar en la Librería de P. Rioja, en Soria.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria.

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litínica, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la diabetes, sacarina, y los cólicos nefríticos y epáticos. Premiadadas en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Establecimiento de baños es el más económico de España.

Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.

“La Mutual Franco-Española,” SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros. PARTES SUSCRITAS HASTA 30 DE ABRIL, 56.651. CAPITAL SUSCRITO, 33.990.600 PESETAS. Consejo provincial de Soria: Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias.

REUMÁTICOS El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y barros de Arnedillo. Estas aguas «clorurado sódicas bromuradas» contienen en litro 7.835 gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142.28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de sus similares de España y del extranjero.

(Si me veo poner las banderillas, de seguro que me sacan unas coplillas.) Otra vez suena el tatará, habiendo llegado la hora del sepelio. Ugalde duplica con un brindis que equivale á quedar bien dos veces, alterna con pases de diferentes clases entre los que se destacan algunos del celeste Imperio. Con mucho valor pone al bicho en condiciones y se reitera afectísimo, seguro servidor con media estocada un poco caída y lo manda al hoyo. Aplausos, cigarrillos, flores, masticas y paquetes de gasosas. Olivares tiene en la puntilla más precisión que una brodim. El astado es conducido en entierro de tercera. Yo me despido de él hasta el valle de José y por ahora hemos salvado el tafetán. Sale el segundo, de la misma ganadería, un poco más chico, muy bonito. Aquí, aunque esté feo, me permito un ¡Rediez! para decir que salió pegando. Todos capoteamos á la desbar dada y Llorente besó el suelo á los pocos momentos sin más consecuencias que perder un diente. Ugalde, más pinturrero que el Gallo, cita á palitroques y no es atendido por el bicho, desluciendo la faena. Alcalde clavó uno de poder á poder chipendá, que es premiado con aturdente ovación y después Gonzalo Carrillo coloca otro á toro parado, muy bueno. Del Salto ameniza con brindis y se despoja de dos ojos que guarda en el bolsilo. Empieza muy valiente y está desahogado con el sable. Al fin el novillo es acosado por todos y le pide á Olivares que le despache telegráficamente, como sabe, y así es complacido. De Marco (Bomba), Carrillo y Juanillo, muy oportunos con los capotes y muy trabajadores. Para el público hubo un par de vacas y un manso que resultó más bravo que las otras. Las presidentas y los lidiadores fueron conducidos en coches al «Casino de Numancia» donde se dió un baile organizado por los socios que es-

brero hongo, chaleco de solapas no muy escotado, chaqueta corta, pechera, hombreras, y aun cuello de la camisa bordados a cadeneta, describiendo ramos ó jarrones y macetas, ancha faja de color morado ú azul claro rodeando la cintura; calzón corto abierto por las rodillas, con botonaduras de cadenas sueltas por donde asoma la jareta de unos calzoncillos de color de nieve, cuyas cintas sujetan dos medias negras ó blancas tableadas que tienen por base el alpargata abierta con diferentes cruces de hiladillo sobre el empeine del pie, rematando enroscado en la canilla y con un lazo final á la parte del tobillo y tendrá el retrato del hombre de la región de referencia. Cabrejas comunica con Soria, á cuyo partido corresponde y de la que dista cuatro leguas, por término de Fuensauco; pertenece al Obispado de Osma, á la Audiencia territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Cuenta próximamente 250 habitantes, algunos de los cuales se dedican á la fabricación del yeso; iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista, una ermita titulada la Virgen de la Amorosa y escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones: tiene fuente de aguas potables y una extensa laguna, donde se zambullen el ánade, el corvino y la gaviota y donde la cigüeña encuentra ceba sabroso para sus pollos y el hombre fino chapúpteros ó sanguijuelas que pesca y reserva para la curación de enfermedades que aconsejan su aplicación. Aunque sea notable la flojedad del terreno, los rendimientos elementales agrícolas pueden suponerse comprendidos en el término medio, gracias acaso al abono de su ganadería lanar; pero creería sin género de duda en importancia si se practicasen convenientes plantaciones arbóreas, fuesen de pinos, avellanos ó castaños dulces, que diesen abrigo á la extensa superficie que en la actualidad secan y pulverizan los vientos, sin que se les oponga la resistencia del menor arbusto, excepción sea hecha de una corta cantidad de vides, puestas en 1877. Dentro del lugar se levanta en buen estado aun, pero sin techumbre alguna, un torrón cuadrado, de cuyo servicio ú objeto

124 CAB 121 BUR

124 BUR 121 y las pútridas y cutáneas. Como si se intentara violentar al terreno, de suyo feracísimo, y utilizar el más fojo de sus terrones, se han practicado en los últimos años varias plantaciones de viñedo, especialmente en las cercanías y parte E. del indicado soto, que más propiamente debiéramos llamar deliciosa península donde las aves y el murmullo de las aguas se concitan para corear las bellezas del bosque poblado de arbustos, y zarzas trepadoras y habitado solamente por el tímido conejo que se endereza para mejor oír embelesado el arrullo de la paloma torcaz, el silbido de los mirlos y de las horopéndolas, el gorgojo de los ruiseflores y el triste acento de la infeliz tórtola, que llora sin cesar ni esperanza de consuelo el amor que le robó su mala estrella. El término, en fin, es reducido, como queda expuesto; pero en cambio puede apropiarse con razón el título de pequeño paraíso de la Provincia soriana. Trigo, centeno, cebada, avena, legumbres, exquisitas judías, lino, cáñamo, toda clase de hortalizas, abundancia de patatas, vino y sabrosas carnes y la cría de ganado de cerda son el complemento de la riqueza territorial así como lo son de la industrial su importante comercio, una imprenta, dos librerías, dos farmacias, una fábrica de chocolate, varios telares, sastrerías, zapaterías almácenes de maderas, cerrajerías, carpinterías, el mercado semanal que se celebra los sábados de cada semana con un concurso de que pocos podrán envanecerse y dos ferias al año. Tiene por agregados á Barceval, Barcevalejo y Valdeluviel con los cuales constituye una población de hecho de 3509 habitantes, de cuya suma corresponden 488 á dichos agregados. Comunica con Soria, por carretera que toca en términos de Torralba y Valdenarros (donde se cuenta que tuvo lugar la batalla en que Almanzor quedó prisionero), y en las de Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Gólmayo. Actualmente suele preferirse la comunicación por el ferrocarril de Valladolid á Ariza desde La Rasa. La misma vía la une con Berlanga y Almazán á la vez que la carretera, y otra carretera construída después de 1880 la enlaza con la villa de San Leonardo.

"NOTICIERO DE SORIA,"

Fundado el año 1888 por PASCUAL P. RIOJA

Director y Propietario del mismo.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración, Soportales del Collado, 42, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Soria y la Península, Trimestre 1 peseta 50 céntimos.—Semestre 3 pesetas.—Año 5 pesetas.
En el Extranjero doble precio.

El pago ha de hacerse anticipado

Precio de anuncios

En primera plana, de 1 á diez líneas, á una columna,	2 pesetas 50 céntimos		
Cada línea que exceda	0 id. 25	id.	
En segunda plana ó gacelillas, de 1 á 10 líneas	2 id. 00	id.	
Cada línea que exceda	0 id. 20	id.	
En tercera plana, de 1 á 10 líneas	1 id. 00	id.	
Cada línea que exceda	0 id. 10	id.	
En cuarta plana, de 1 á 10 líneas	0 id. 50	id.	
Cada línea que exceda	0 id. 05	id.	

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100. De siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

PRECIO DE LOS COMUNICADOS Ó REMITIDOS

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción

En primera plana (dos columnas) 7 pesetas 50 céntimos.
En segunda ó tercera plana . . . 6 id.

Todos los pagos son por adelantado.

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

DE
BRUNO MUÑOZ É HIJO

Fábrica: Afueras de Abajo, Coladeros de San José.
Almacén: Plaza de Aguirre, 4, junto al Arco del Gobierno Civil, SORIA.

En esta fábrica y almacén se encuentran abundantes géneros en teja y ladrillo ordinario, de recortado, baldosín fino, baldosa de pie en cuadro, y adobada. Cal hidráulica, cementos Portland, el rápido y lento, á 2'25 pesetas saco de 40 kilos, y de 8 sacos en adelante á 0'25 céntimos menos en estación.

MOSÁICOS hidráulicos de 140 clases de dibujos y colores á escojer desde 3'50 pesetas el metro cuadrado hasta 15 pesetas, precio de fábrica.

Servicio á domicilio tan pronto se de aviso. Se responde del peso y clases. No confundirse Plaza de Aguirre 4 carretera de Garray, cocheras del Gobierno.

CASA EN VENTA.—Una en la calle del Puente n.º 37 dispone de muchas comodidades, dos hornos de pan cocer, cuerdas, palomar, gallinero, cortes, pajar y se dará barata. Para tratar con Indalecio del Río Plaza del Carmen, Soria.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO

Corredor de Comercio

Para obtener préstamos, descuentos de letras, etc., etc., dirigirse á dicho señor.

Despacho: Plaza de Aceña, número 4.—SORIA.

Colegio de Hermanos Maristas.

Calatayud.

Fundado en esta Ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentado el número de sus alumnos.

Sus estudios abarca 1.ª y 2.ª enseñanzas. Clases de Comercio, idiomas, etc.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pedir prospectos y resumen de Notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Acaadémico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

122

BUR

Tienes por límites al N. el río Ucero, al S. Tierras de labor y término de Osma, al E. tierras y término de Valdenarros y al O. el mismo río Ucero que se la interpone con dicha Ciudad.

Cuenta con estación telegráfica y administraciones subalternas de correos y loterías, y puesto de la Guardia Civil.

Entre sus naturales contemporáneos distinguidos registra el nombre del exministro D. Manuel Ruiz Zorrilla, al cual tan activa parte cupo en la política nacional durante los años 1869 al 1873. Nació el 22 de Marzo de 1830 y murió en Burgos el 13 de Junio de 1935.

BUS

Bustomediano, lo mismo que Bozmediano ó Vozmediano, sito á las faldas del Moncayo, partido de Agreda, próximo al nacimiento del río Calles. Su castillo fué cercado y combatido en 1169 por don García de Portolas. En 1429 cayó en poder de los aragoneses á consecuencia de la traición de su Gobernador el Conde de Luna don Fadrique: el cual, disgustado con don Juan II de Navarra y puesto en tratos con Enrique IV de Castilla, se lo entregó. (Véase Vozmediano.)

CAB

Cabanillas, villa en miniatura como otras que se favorecen en ese título aunque carezcan del de cabeza de distrito municipal; dista dos leguas y media de Almazán, á cuyo juzgado corresponde; ocho de Sigüenza, su diócesis, y veinte y siete de la Audiencia Territorial de Burgos.

Su término confina con los de Morón, Puebla de Eca y Alentisque, á cuyo municipio viene agregado. Pertenece á la Capitanía General de Zaragoza.

Su población es de 70 almas; su escuela de ambos sexos y dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; su iglesia, dedicada á la Concepción de la Virgen, no ofrece cosa notable.

CAB

123

Aunque situada en llanura bajo limpio horizonte con buena ventilación y clima sano, tiene que sufrir el pesar de alzarse sobre desnudo y poco fértil suelo, en el cual brota un arroyo que corre á incorporarse con el río Morón. El terreno es de mediana calidad, y sus producciones consisten en las elementales de agricultura, ganado lanar, de cerda y vacuno.

Dista de la Capital 7 leguas y comunica con ella por carretera que cruza por Almazán, Lubia y Rábanos, ó por la vía férrea desde Almazán á Matamaia, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navalcaballo.

Cabrejas del Campo, que confina con los términos de Ojuel por N., Almenar por E., Aliud por S., y Aldealfuente por O. es uno de los lugares del Campo de Gómara, celebrado por lo dilatada de su cielo y la desnudez de su término, por la esbeltez y recargado del traje de sus mujeres, por el prurito de sus agricultores en poseer yuntas soberbias de mulas de labor, por la jovialidad y modestas costumbres de los habitantes y sobre todo por la escasez de leñas que les obliga á hacer uso de paja y estiercol, excepción sea hecha de los mejores acomodados que suelen buscar combustible en otros lugares distantes dos, tres y más leguas.

Figúrese el lector un detalle perfecto ceñido por jubón ajustado, sextuplicada falda plegada y larga hasta la media pierna, envuelta esta con media de lana color azul claro, y diminuto pié escondido perezosamente por zapato de paño con lazo, roseta ó hebilla; en la parte superior del conjunto un busto con cejas arqueadas, pestañas pronunciadas, nariz afilada por lo general, pequeña boca, color semi-moreno y escondido el pecho y espaldas por festoneado pañuelo blanco de tres puntas, una que cae sobre la espalda y va sujeta con alfiler y dos igualmente prendidas que se cruzan en la parte anterior; fijese después en los rápidos movimientos de ese conjunto, y no necesita preguntar más acerca del tipo que describimos. Supóngase un agricultor de regular estatura y fisonomía, grosura media, anchos hombros y musculares brazos, pecho un tanto enjuto, ceñida la frente con pañuelo ó abrigada la cabeza con gorra de piel ó som-